

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0021940/2015

Córdoba, 05 OCT 2016

VISTO:

El llamado a sustanciación de concurso abierto no docente efectuado por RD 1306/16 para cubrir un cargo de categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñarse en Secretaría Académica (turno mañana), que resultara vacante luego de la sustanciación de la instancia general; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado expediente obran todas las constancias de la tramitación de dicho concurso abierto, inscripción y admisión de postulantes, de difusión y publicaciones efectuadas, así como todas las pruebas teórico prácticas y actas de evaluación y dictamen incorporadas por el tribunal.

Que el dictamen del Tribunal cuenta con la fundamentación y el detalle de los criterios de evaluación utilizados.

Que este Decanato considera que el dictamen se encuentra debidamente fundado, por lo que puede aprobarse el mismo, según indica el art. 33º inciso a) de la Ordenanza HCS 7/12 que regula el procedimiento de Concursos No Docentes de la UNC, para proceder de inmediato a notificar a los participantes del orden de mérito, y el puntaje obtenido, de acuerdo a lo que indica dicho artículo.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

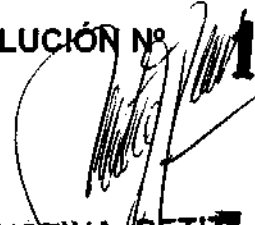
Artículo 1º: Aprobar el dictamen elevado por el Tribunal interviniente en el concurso abierto no docente que fuera llamado por RD 1306/16 para cubrir un cargo vacante de categoría 7, Agrupamiento Administrativo del CCT (Decreto 366/06), con funciones propias del tramo inicial de dicho agrupamiento para desempeñarse en turno mañana en dependencias de Secretaría Académica de esta Facultad.

Artículo 2º: Disponer la notificación fehaciente del orden de mérito y el puntaje obtenido por cada participante.

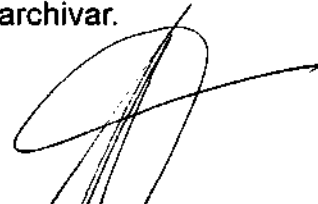
Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1804


CRISTINA PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA